

CÓDIGO	ES-01-F12	
VERSIÓN	3.0	
FECHA DE APROBACIÓN		
DD	NM	AA
14	01	2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA



SOACHA

FORMATO CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

**BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**  
**CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO**

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica previa viabilidad expedida por el Secretaria de Movilidad:

BPIN 2022257540007

**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA DISMINUIR LA ACCIDENTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

Articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza

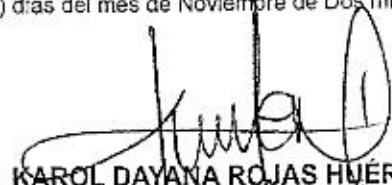
Eje: EL CAMBIO AVANZA CON MOVILIDAD SOSTENIBLE  
 Programa: COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE  
 Subprograma: COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE

Código Producto MGA: 240800101  
 Meta Plan de desarrollo número: 5  
 Año de Ejecución: 2022  
 Fuentes de financiamiento: Municipal  
 Presupuesto por año: 2022


FUENTE	CÓDIGO CCPET	VIGENCIA 2022
RECURSOS PROPIOS	0112-2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.008-125	\$ 187.529.999,50
	0112-2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.008-2	\$ 439.452.499,00
	0112-2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.008-125	\$ 1.089.726.777,00
	0112-2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009-2	\$ 3.992.482.048,00
	0112-2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009-29	\$ 1.070.026.150,00
	0112-2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009-30	\$ 564.787.235,00
	0112-2.3.24.08.009.2.3.2.02.01.002-125	\$ 100.000.000,00
	0112-2.3.24.08.009.2.3.2.02.01.002-2	\$ 152.000.000,00
	0112-2.3.24.08.009.2.3.2.02.01.002-29	\$ 350.000.000,00
	0112-2.3.24.08.009.2.3.2.02.01.003-125	\$ 235.000.000,00
	0112-2.3.24.08.009.2.3.2.02.01.003-2	\$ 370.000.000,00
	0112-2.3.24.08.009.2.3.2.02.01.007-2	\$ 49.010.498,00
<b>TOTAL POR AÑO</b>		<b>\$ 8.600.015.207</b>

Se encuentra ACTUALIZACIÓN en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:  
**\$8.600.015.207**

En Soacha, Cundinamarca, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de Dos mil veintidós (2022).

  
**KAROL DAYANA ROJAS HUÉRFANO**  
 Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Elaboró:  
 Sonia Andrea Díaz  
 Profesional  
 Oficio de Proyectos Planeación  
 Dirección de Desarrollo Económico

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F08		
	FORMATO OFICIO ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO	Versión:	4.0	
		Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
	21	01	2022	

Soacha, Cundinamarca, 16 de noviembre 2022

Señores

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Dirección de Desarrollo Económico

Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial

Soacha, Cundinamarca

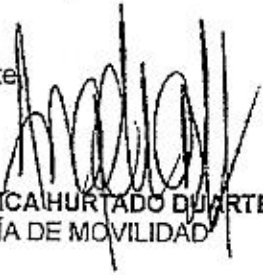
Ref.: Actualización Proyecto.

BMP 2022257540007 "Fortalecimiento De La Seguridad Vial Para Disminuir La Accidentalidad En El Municipio De Soacha, Cundinamarca 2022":

Documentos Requeridos	Folio
1. Certificación Viabilidad Actualización - Formato (ES-01-F09)	1
2. Justificación de la Actualización - Formato (ES-01-F10)	3
3. Presupuesto oficial actualizado - Formato (ES-01-F11)	1
4. Calculo de beneficios - Formato (ES-01-F07) (si se requiere)	-
5. Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros (si se requiere)	-
6. Descripción otros anexos:	-
7. MGA en medio magnético	-
8. Ficha EBI impresa	-

Lo anterior con el fin de ser **Actualizado** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.


Atentamente

  
LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

  
Proyecto  
Natalia Gutiérrez Gómez

TF

  
17/11/22  
12:04 PM

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		<b>CÓDIGO:</b>	ES-01-F09	
			<b>Versión:</b>	4	
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN</b>				<b>Fecha de Aprobación</b>
			<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
		22	01	2022	

**La Secretaria de MOVILIDAD**

**CERTIFICA QUE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO:**

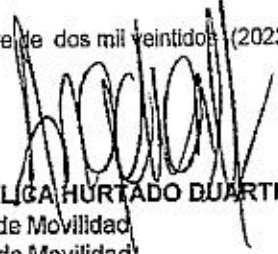
BMP 2022257540007 "Fortalecimiento De La Seguridad Vial Para Disminuir La Accidentalidad En El Municipio De Soacha, Cundinamarca 2022"

Cumple con el **análisis de viabilidad** al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:


<b>Articulación con la política Pública:</b>	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan direcciones de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Viabilidad Metodológica</b>	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Viabilidad Técnica</b>	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Viabilidad Económica o Financiera</b>	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeo de actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencia una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Sostenibilidad de proyecto</b>	Se evaluo la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	<input checked="" type="checkbox"/>

En Soacha, Cundinamarca, a los diez y seis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022).

  
**MARIET DE AVILA**  
 Financiera  
 Secretaria de Movilidad

  
**LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE**  
 Secretaria de Movilidad  
 Secretaria de Movilidad

  
 Proyecto  
**Natalia Gutiérrez Gómez**

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		CÓDIGO:		ES-01-F10	
			Versión:		5.0	
	<b>FORMATO JUSTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		Fecha de Aprobación			
			ED	MH	AA	
		22	01	2022		

**1. NOMBRE DEL PROYECTO**  
BMP 202257640007 "Fortalecimiento De La Seguridad Vial Para Disminuir La Accidentalidad En El Municipio De Soacha, Cundinamarca"

**2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN**  
Actualización por incorporación de recursos para contratación

**3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN**

Se solicita la presente actualización con el fin de realizar una edición con el propósito de:

- Incrementar el valor de la actividad "Contratar auxiliares viales estratégicos para el desarrollo de estrategias de seguimiento, control y vigilancia en seguridad vial y manejo de tráfico" que estaba por 3.409.344.398 y ahora tendrá 3.494.516.411 millones de pesos garantizando los recursos de contratación a 31 de diciembre
- Incremento en la actividad "Contratar servicios tecnológicos para el desarrollo de estrategias que implementen la señalización vial que adelanta la Secretaría de Movilidad" que tenía asignados 64.952.500 millones de pesos y quedará con 75.952.500 millones de pesos
- Reducir la actividad "Contratar dotación para los auxiliares viales" que tenía asignados 525.000.000 millones de pesos y quedará con 450.000.000
- Reducir la actividad "Contratar servicios para adelantar la señalización vertical y horizontal en las vías del municipio" que tenía asignados 1.266.072.694 millones de pesos y queda con 1.256.072.694 millones

Se realiza el ajuste presupuestal debido a que faltaron incluir algunos rubros presupuestales en la última actualización.

**4. PLAZO DE EJECUCIÓN**  
1 año

**5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

4.1 Gestión de financiación:  
Nacional:            Departamental:            Municipal:             Otro:

Entidad: Alcaldía Municipal de Soacha.

4.2 Gestión de cofinanciación:  
En gestión            Gestionada:            No aplica:

**6. PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZADO DEL PROYECTO**

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos fut y fuentes de financiación:

FUENTE	CÓDIGO CCPET	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL PRESUPUESTO
Multas Balance	0112 - 2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.008 - 125			387.530.000	-	387.530.000,00
Recursos propios - Ordinarios	0112 - 2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.008 - 2			450.452.459		450.452.459,00
Multas Balance	0112 - 2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009 - 125			1.089.726.777		1.089.726.777,00
Recursos propios - Ordinarios	0112 - 2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009 - 2			3.992.482.048		3.992.482.048,00
Multas	0112 - 2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009 - 29			1.070.026.150		1.070.026.150,00
MULTAS 30%	0112 - 2.3.24.08.001.2.3.2.02.02.009 - 30			564.787.235		564.787.235,00
Multas Balance	0112 - 2.3.24.09.039.2.3.2.02.01.002 - 125			100.000.000		100.000.000,00
Recursos propios - Ordinarios	0112 - 2.3.24.09.039.2.3.2.02.01.002 - 2			152.000.000		152.000.000,00
Multas	0112 - 2.3.24.09.039.2.3.2.02.01.002 - 29			350.000.000		350.000.000,00
Multas Balance	0112 - 2.3.24.09.039.2.3.2.02.01.003 - 125			235.000.000		235.000.000,00
Recursos propios - Ordinarios	0112 - 2.3.24.09.039.2.3.2.02.01.003 - 2			370.000.000		370.000.000,00
Recursos propios - Ordinarios	0112 - 2.3.24.09.039.2.3.2.02.02.007 - 2			49.010.498		49.010.498,00
<b>TOTAL POR AÑO</b>				<b>5 0611.015.207</b>		<b>5 0600.015.207</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>						<b>5 0600.015.207</b>

7. ALINEACION PLAN DE DESARROLLO

9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal:

Plan municipal de desarrollo "El Cambio Avanza" 2020 -2023

Eje: El cambio avanza con movilidad sostenible

Programa: COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE

Subprograma: COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE.

Meta de Producto N°5: Disminuir en 5% el índice de accidentalidad a través de mejoramiento en la señalización vial, cruces seguros, adecuada ocupación en la vía y campañas de educación- cultura ciudadana.

Elemento Constitutivo:

Realizar el control y la vigilancia vial en el municipio a través de 40 unidades de personal calificado con sus respectivas herramientas

Mantener en operación el sistema de vigilancia tecnológica vial del municipio de Soacha

Actualizar y realizar mantenimiento al 50% del sistema de señalización vial urbana y rural del municipio

Implementar una estrategia de seguimiento, control y vigilancia en el área del transporte a través de auditorías administrativas, de seguridad vial y manejo de tráfico.

Evaluar, actualizar e implementar al 40% el Plan Local de seguridad vial generando las actividades pertinentes acorde a los lineamientos institucionales.

Realizar 4 campañas de educación vial y conducción segura a los actores viales en el municipio de Soacha

Establecer e implementar el plan de parqueaderos públicos del municipio de Soacha

Realizar 150 actividades de seguimiento y control al transporte informal.

Realizar un (1) análisis y diagnóstico de implementar el día sin carro.

Implementar y actualizar la señalización en los alrededores de 20 colegios y centros médicos.

Realizar 150 controles a vehículos de carga pesada para evitar su flujo dentro de los barrios y así minimizar el deterioro de la malla vial.

Implementar una (1) estrategia para descongestionar la autopista Sur.

Implementar la instalación y mantenimiento de reductores de velocidad en veinte (20) sitios priorizados.

Realizar cuatro (4) capacitaciones dirigidas a conductores en mejorar la atención y aplicación de las normas de transporte.

Realizar seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad post pandemia Covid-19 en los sistemas del transporte público del Municipio.

8. APORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
8.1 Meta Plan de Desarrollo Disminuir en 5% el índice de accidentalidad a través de mejoramiento en la señalización vial, cruces seguros, adecuada ocupación en la vía y campañas de educación- cultura ciudadana.	Numero o Porcentaje %	5	2	1	1	1
	% de aporte al elemento constitutivo	100%	2%	1%	1%	1%
N° de Banco Asociado						
Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto		Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Implementar una estrategia de seguimiento, control y vigilancia en el área del transporte a través de auditorías administrativas, de seguridad vial y manejo de tráfico	45,00		1	1	1	1
Realizar 4 campañas de educación vial y conducción segura a los actores viales en el municipio de Soacha	1,00		2	2	1	1
Realizar un (1) análisis y diagnóstico de implementar el día sin carro.	1,00		0,03	0,20	0,34	0,34
Realizar cuatro (4) capacitaciones dirigidas a conductores en mejorar la atención y aplicación de las normas de transporte.	1,00		1,00	1,00	1,00	1
Realizar seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad post pandemia Covid-19 en los sistemas del transporte público del Municipio.	1,00		1	1	1	1
Realizar el control y la vigilancia vial en el municipio a través de 40 unidades de personal calificado con sus respectivas herramientas	20,00		1	1	1	1
Mantener en operación el sistema de vigilancia tecnológica vial del municipio de Soacha	5,00		10	20	5	5
Evaluar, actualizar e implementar al 40% el Plan Local de seguridad vial generando las actividades pertinentes acorde a los lineamientos institucionales.	5,00		10,00	10,00	10,00	10

Establecer e implementar el plan de parqueaderos públicos del municipio de Soacha	1,00	0,05	0,44	0,25	0,25
Realizar 150 actividades de seguimiento y control al transporte informal.*	1,00	22	86	21	21
Realizar 150 controles a vehículos de carga pesada para evitar su flujo contra de los buses y así minimizar el deterioro de la malla vial.*	1,00	82,00	90,00	10,00	10
Actualizar y realizar mantenimiento al 50% del sistema de señalización vial urbana y rural del municipio	15,00	10	15	15	10
Implementar y actualizar la señalización en los alrededores de 20 colegios y centros médicos.	1,00	17	5	2	2
Implementar una (1) estrategia para descongestionar la autopista Sur.	1,00	1	1	1	1
Implementar la instalación y mantenimiento de reductores de velocidad en veinte (20) sitios priorizados.	1,00	17	3,0	0	0

Nombre del sector de inversión	Código del Sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del indicador	Código del indicador
Transporte	24	Seguridad de Transporte	2409	Vías con dispositivos de control y señalización	2409038	Demarcación horizontal longitudinal realizada	240903905
Transporte	24	Prestación de Servicios de Transporte Público de Pasajeros	2408	Servicio de Transporte Público Organizado Implementados (SITM, SITP, SETP, SITR)	2408001	Sistemas de Transporte Público Organizado en Funcionamiento	240800101

**9. OTROS ANEXOS**

Proyectó:   
 Natalia Gutiérrez Gómez  
 Contratista  
 Secretaría de Movilidad

Vo.Bo:   
 LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE  
 Secretaria de Movilidad  
 Secretaria de Movilidad

